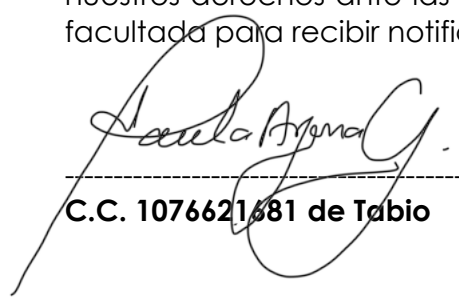


**PODER PARA
LA
REPUBLICA DE COLOMBIA**

Yo, **CLAUDIA MARCELA ARJONA GRANADOS** mayor de edad y domiciliado en **TABIO CUNDINAMARCA**, identificado con cédula de ciudadanía **1.076.621.681** de Tabio, por el presente documento declaro que confiero Poder amplio a la doctora **CLARA INES ALVAREZ GIRALDO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía 41.654.860 de Bogotá y Tarjeta Profesional 21.965 del C.S.J., domiciliada en la ciudad de Bogotá, D.C., Colombia, en la Calle 84 No. 18-38 Oficina 604, para que solicite el Registro de marcas, lemas comerciales, modelos, dibujos y diseños industriales; patentes de invención y de modelos de utilidad; depósito de nombres y de enseñas comerciales; renovaciones, traspasos, cambios de nombre, cambios de domicilio; para aceptar el traspaso de estos derechos, ante la Dirección de Signos Distintivos de la Superintendencia de Industria y Comercio, o ante la entidad que haga sus veces. Para que solicite el registro ante la Dirección Nacional del Derecho de Autor del Ministerio del Interior, de derechos de autor. Igualmente queda facultada para que me represente como demandante o demandado en los procesos de oposición y/o cancelación de signos distintivos y de nuevas creaciones. También queda nuestra apoderada facultada para que actúe ante el poder Judicial y lo Contencioso Administrativo, como demandante o demandado, en lo referente a la nulidad de actos administrativos relacionados con signos distintivos y nuevas creaciones, y la oposición o petición de cancelación de los mismos. Para que me represente como demandante o demandado en los procesos por Competencia Desleal y en procesos como demandante o demandado que se surtan ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Queda facultada mi apoderada para recibir, desistir, transigir, sustituir, interponer recursos, desistir de solicitudes en trámite, de renunciar total o parcialmente al derecho otorgado y en general realizar todas las actuaciones que sean necesarias para pedir la protección de nuestros derechos ante las autoridades competentes; nuestra apoderada queda facultada para recibir notificaciones.



C.C. 1076621681 de Tabio